

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**17380** *Real Decreto 1426/2018, de 3 de diciembre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de noviembre de 2018, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de octubre y 23 de octubre de 2018, corrección de errores de 25 de octubre de 2018,

#### DISPONGO:

Uno. Don José González Olleros, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Decimotercera, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Dos. Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo número 1 de Murcia.

Tres. Doña María Consuelo Romera Vaquero, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Vigésimo séptima, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cuatro. Don Manuel Benigno Florez Menéndez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, correspondiente al orden civil, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Alicante.

Cinco. Doña María Soledad Jiménez de Cisneros Cid, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Almería, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Almería.

Seis. Don José Luis Calama Teixeira, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado Central de Instrucción número 4.

Siete. Doña Ana María Jimena Calleja, Magistrada, que sirve el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo número 7, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ocho. Don José Ángel Folguera Crespo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 30 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Nueve. Don Juan Manuel Sánchez Purificación, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Albacete, correspondiente al orden civil, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Albacete.

Diez. Don Javier Aguayo Mejía, Magistrado en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con destino en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza en el

Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 23 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Once. Doña Rosa María García Ordás, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de León, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de León.

Doce. Don Juan Sebastián Coloma Palacio, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, correspondiente al orden penal.

Trece. Doña María del Carmen Rodrigo Saiz, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 15 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 41 de Madrid.

Catorce. Don Miguel Juan Covián Regales, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Asturias, orden civil, con competencia en materia mercantil.

Quince. Don José María Gómez Villora, Magistrado, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Valencia, orden penal.

Dieciséis. Doña Nuria Alonso Malfaz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 28 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 15 de Valladolid.

Diecisiete. Doña Gemma Susana Fernández Díaz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid.

Dieciocho. Doña Berta Pellicer Ortiz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 53 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona, de Publicidad, competencia desleal y defensa de la competencia.

Diecinueve. Doña María Trinidad Vergara Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Sevilla.

Veinte. Don José Luis Aranda Pardillos, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 8 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza.

Veintiuno. Don José Antonio Gómez Díez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 23 de Sevilla, de familia.

Veintidós. Doña Carmen Huerta Manzano, Magistrada, adscrita al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 5 de Getafe.

Veintitrés. Don Antonio Carlos Martínez-Uceda Calatrava, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Jaén.

Veinticuatro. Doña Carla Falcó Seller, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Huelva.

Veinticinco. Don Francisco Javier García Ferrández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Alcalá de Henares.

Veintiséis. Doña Rocío Sánchez Rodríguez, Magistrada, que sirve la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Jaén, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Jaén, con conocimiento de manera exclusiva y excluyente de la materia relativa a las condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física.

Veintisiete. Doña Laura Mestres Estruch, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 16 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 10 de Barcelona.

Veintiocho. Don Pablo Álvarez López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Madrid, mientras su titular doña María Jesús Calvo Hernán se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintinueve. Don Miguel Ángel Chamorro González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 50 de Barcelona, con conocimiento de la materia relativa a las condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física, de manera exclusiva y excluyente en materia civil, manteniendo los recursos de personas físicas, mientras su titular don Carlos Ricardo Puigcerver Asor se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta. Doña Ana Belén Carrión Pagán, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Molina del Segura, pasará a desempeñar la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Treinta y uno. Don Jacob Jiménez Gentil, Magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, mientras su titular doña Susana García Santa Cecilia, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y dos. Doña María Lidón Calero Marza, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 5 de Castellón.

Treinta y tres. Doña María del Carmen Blanco Alonso, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Gijón, de familia.

Treinta y cuatro. Don Carlos Sánchez Martín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alcobendas.

Treinta y cinco. Don Luis Belesta Segura, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal.

Treinta y seis. Doña Ethel Honrubia Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 1 de La Roda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 2 de Albacete.

Treinta y siete. Doña Natividad Roldán Melchor, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aracena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Dos Hermanas.

Treinta y ocho. Doña María Teresa Luarca Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Laviana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Gijón.

Treinta y nueve. Doña María Teresa Mingot Felip, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 1 de Calahorra, pasará a desempeñar la plaza de Jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Cuarenta. Doña María del Pilar Sebastián Benito, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar de Barrameda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Jerez de la Frontera.

Cuarenta y uno. Don José Juan Suay Rincón, Magistrado, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la

plaza en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 13 de Barcelona, continuando en la misma situación administrativa.

Cuarenta y dos. Doña Luz Alicia Casañas Cabrera, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto de la Cruz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife, de control de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) y de las Salas de Inadmisión de fronteras.

Cuarenta y tres. Doña Ana Rufz Rey, Magistrada, especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Álvaro Domínguez Calvo se encuentre en servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Cuarenta y cuatro. Doña Silvia Mayol Ramón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Manacor, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mahón

Cuarenta y cinco. Doña Eva Salcedo Marín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lebrija, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Jerez de la Frontera.

Cuarenta y seis. Doña Marta Gandullo de Tapia, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valencia de Alcántara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de Segovia.

Cuarenta y siete. Doña Delia Rodrigo Díaz, Magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Majadahonda.

Cuarenta y ocho. Doña Elena Gómez Santamaría, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuarenta y nueve. Doña María Prendes Valle, Magistrada, especialista del Orden Jurisdiccional Contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo Orden Jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Miguel Hernández Serna se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Cincuenta. Doña Sara Herrera Maldonado, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Almería.

Cincuenta y uno. Doña María Cristina Fernández Fernández, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Getxo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada, mientras su titular don Rafael Pérez Ruiz se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cincuenta y dos. Doña Ester Morte Romero, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Feliu de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 57 de Barcelona.

Cincuenta y tres. Doña Ana Pérez Carrillo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Gavá, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de L'Hospitalet de Llobregat.

Cincuenta y cuatro. Don Juan Carlos Godoy Sarrio, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Girona.

Cincuenta y cinco. Excluir las siguientes solicitudes:

La de los Magistrados Luis Miguel Columna Herrera y Gregorio Galindo Alamán, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia establecido en la base primera d) de la convocatoria

La del Magistrado José Juan Suay Rincón, respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, plaza reservada a Magistrado especialista, por no ostentar tal condición.

La de la Magistrada Guillermina Yanguas Montero por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

La de la Magistrada Carmen Huerta Manzano, respecto de la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Majadahonda, de conformidad con lo establecido en la base primera f), párrafo segundo, de la convocatoria, toda vez que la referida Magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas correspondiente al orden penal

Cincuenta y seis. Derivadas de los artículos 329 y 330 de la LOPJ. En este concurso se ha producido la siguiente incidencia, respecto de esta preferencia:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Asturias, correspondiente al orden civil, con competencia en materia mercantil, el Magistrado Miguel Juan Covián Regales, con número de escalafón 2094, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Madrid, mientras su titular, María Jesús Calvo Hernán, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado Pablo Álvarez López, con número de escalafón 3725, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, mientras su titular, Susana García Santa Cecilia, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado Jacob Jiménez Gentil, con número de escalafón 3758, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cincuenta y siete. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las comunidades autónomas, ha sido el siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 57 de Barcelona, la Magistrada Ester Morte Romero, con número de escalafón 4546, con preferencia sobre los/as peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cincuenta y ocho. Los/as Magistrados/as nombrados en este concurso cesarán al día siguiente hábil a aquel en que se produzca su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con las siguientes excepciones:

El Magistrado José González Olleros no cesará en su actual destino hasta el día 8 de enero de 2019 para adaptarlo a la jubilación del actual titular de la plaza

La Magistrada Nuria Alonso Malfaz que no cesará en su actual destino hasta el día 21 de junio de 2019, como consecuencia de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el

recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,

DOLORES DELGADO GARCÍA